

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1967-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

PARA: Srta. Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

ASUNTO: Se remite expediente físico del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro- Mejoras del Barrio "Jesús de Nazareth"

Señora Secretaria:

Reciba un cordial y atento saludo de la Dirección de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", y con la finalidad de dar continuidad al proceso de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro- Mejoras del Barrio "Jesús de Nazareth", al amparo de lo dispuesto en la Resolución No. 039-2021, de 02 de junio de 2021, que establece el proceso de regularización para el período fiscal 2021, en beneficio de diferentes asentamientos humanos de hecho y consolidados, me permito señalar lo siguiente:

Mediante el Memorando No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1951-M, de 12 de noviembre de 2021, suscrito por el Arq. Pablo Alcocer, ex Coordinador de la Unidad Desconcentrada "Regula tu Barrio" Quitumbe y Eloy Alfaro, remite a esta Dirección el expediente físico No. 359Q, a fin de que sea enviado a la Secretaría General del Concejo Metropolitano, para que sea conocido en la Comisión de Ordenamiento Territorial, en el que manifiesta: *"Es importante particularizar que el presente asentamiento fue incluido en el listado de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 039-2021, que aprueba el plan anual de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados para el periodo fiscal 2021; en este contexto, el expediente contiene el Informe N°006-UERB- Q -SOLT- 2021, del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro- Mejoras del Barrio "Jesús de Nazareth", suscrito por el equipo de la Unidad Desconcentrada "Regula tu Barrio" Quitumbe y Eloy Alfaro, que expone los argumentos sociales, legales y técnicos por los cuales el presente asentamiento no puede avanzar en el proceso de regularización."*

Con los antecedentes descritos, tengo a bien remitirle el expediente físico No. 359Q, el mismo que contiene el siguiente detalle de documentos:

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1967-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Nombre del Archivo	Fojas
1.- Otros	4
2.- Comunicaciones Internas	129
3.- Documentos Técnicos	4
4.- Documentos Legales	79
5.- Documentos Socio Organizativos	8
6.- Solicitud	7
7.- Informe SOLT	14
8.- Contenido Expediente	3
9.- Acta Mesa Institucional	2
10.- Detalle de documentos que se encuentran en el expediente	1
11.-Memorando de envió de expediente a la Dirección + CD de expediente	3
Total	254

Me permito respetuosamente solicitar se efectúe el proceso pertinente, a fin de que se ponga en conocimiento de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Sin perjuicio de lo indicado, adjunto el link en el que se podrá realizar la descarga íntegra del expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro- Mejoras del Barrio "Jesús de Nazareth"

Plataforma	One Drive
Link	https://1drv.ms/f/s!Atr6HBScV9_khJhaFMcAOP8N8irDjA

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales
DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1967-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1951-M

Copia:

Sr. Arq. José Andrés Bermeo Quinde

Coordinador de la Unidad Desconcentrada "Regula tu Barrio" Quitumbe y Eloy Alfaro

Sr. Abg. Gabriel Andrés Albuja Espinosa

Coordinador Jurídico de la Unidad Especial "Regula tu Barrio"

Sra. Marcia Geovanna Vivero Vinueza

Servidora Municipal 7

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marcia Geovanna Vivero Vinueza	mgv	SGCTYPC-UERB	2021-11-16	
Revisado por: Edwin Rogelio Echeverría Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2021-11-16	
Aprobado por: Edwin Rogelio Echeverría Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2021-11-16	

